

LISTA DE CHEQUEO
SEGUIMIENTO A RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y 2465 DE 2016

FECHA	01 agosto 2017	HORA	2:00 pm
LUGAR	ICBF.	ASESOR SSD/ICBF	marx leidy Robb Corado jessika tatiana cantu
MUNICIPIO	Espinal	REPRESENTANTE	Socorro Yenny Paola Hernandez Mara Alejandra Corrales
HOSPITAL	NO ASISTO	REPRESENTANTE	
ICBF - PROGRAMA	Nutricionistas ICBF	REPRESENTANTE	Norma tello Rafael Quintana

No	ITEM A VERIFICAR	CUMPLE			EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
		SI	NO	NA		
ALCALDIA MUNICIPAL						
1	Articulación con el ICBF de los casos identificados como DNT Aguda en menores de 5 años, la activación de la ruta de atención y las acciones desarrolladas en la ruta a la fecha de la mesa.		X			
2	Base de datos actualizada a semana 30 de los casos del evento de salud Publica 113 DNT Aguda en menores de 5 años.	X			Cuenta con base de datos de casos DNT	Se descartan 8 de 13 casos
3	Seguimientos de casos que cumplen criterio de DNT Aguda en menores de 5 años.	X				
4	Ajuste de casos que no cumplen con los criterios de DNT Aguda en menores de 5 años.	X				de descartar 8 casos,
5	Fichas epidemiológicas reportadas por UPDG del Municipio.	X				
6	Informe de SISVAN actualizado a fecha de 30 de Julio del 2017, con soporte de Validación y/o devoluciones.					
7	Acciones ejecutadas con los casos de alteraciones nutricionales identificados en la herramienta SISVAN priorizando casos de desnutrición aguda.					
8	Capacitaciones de las Resolución 5406 de 2015 y la Resolución 2465 de 2016.	X				
9	Visitas de seguimiento a las IPS y EAPB de su territorio de la Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016.	X				no realizado 6 visitas por id en le visitas.
10	Socialización de la ruta de atención integrada de la desnutrición aguda en menores de 5 años, con los actores sociales del Municipio.	X				
11	Búsquedas comunitarias para identificar casos de desnutrición aguda en menores de 5 años.	X				Iniciara proceso en esta semana



COMPROMISOS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Verificar los 13 casos probables de desnutrición identificados por ICBF, estén siendo valorados, realizar seguimiento, se van a pagar a seguimiento.	Alcaldía		
Enviar a la OPBD oficio solicitando ajuste de los 8 casos identificados como desnutridos que no cumplen con criterios por condición de salud	Alcaldía		
esperando la alcaldía iniciaran busque activa comunitaria esta semana	Alcaldía		
Realizar mesa de trabajo del evento de desnutrición Aguda, con los diferentes actores, trimestrales	Hospitales Alcaldía ICBF		



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA



FIRMA MUNICIPIO: Yenny Páez Hernández Dir. Salud Pública - María Alejandra Corrales H.

FIRMA HOSPITAL: _____

FIRMA PROGRAMA ICBF: Mosmiller Pablo, Marcela Moreno Cordero, URMUHA.

FIRMA ASESOR SSD/ICBF: Jessika Tatiana Cantos - [Signature]

Programas ICBF: Angie Aposada A
María Alejandra Huila R.
María Alejandra Orjuela.